

4161

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha : 21/09/2022

Hora : 16:30

Página : 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300251

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 2833	Fecha : 12/09/2022	Documento : PEDIDO 03746	
Concepto : ADQUISICION DE PLATINA			

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
52.00	UNIDAD	PLATINA DE ACERO 1/2 in X 1 in X 6 m TÉRMINO DE REFERENCIA: PLATINA DE ACERO LAMINADO EN CALIENTE LAC 1/2" (12mm) X 3"		
10.00	UNIDAD	PLATINA DE ACERO 1/8 in X 1 in X 6 m TÉRMINO DE REFERENCIA: PLATINA DE ACERO LAMINADO EN CALIENTE LAC 1/4" (6mm) X 3"		
50.00	UNIDAD	VARILLA DE FIERRO LISO 1 in X 6 m TÉRMINO DE REFERENCIA: LUGAR DE ENTREGA ALMACEN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES LA AV. DIAZ BARCENAS, JR. APURIMAC, AV. PRADO BAJO, AV. NUÑEZ, JR. HUANCVELICA, JR. CUSCO, JR JUNIN Y AV. LA VICTORIA DEL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC". TRAMO: JR. APURIMAC. PLAZO DE ENTREGA A 05 DIAS DESPUES DE SER NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA		
TOTAL				

Las cotizaciones deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
en la siguiente dirección : JR. LIMA N° 206 Teléfono : 083-321195

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;



Area de Logística





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y
DESARROLLO URBANO

"AÑO DEL FORTALACIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



ANEXO N° 01

ADQUISICIÓN DE PLATINAS DE ACERO LAMINADO LAC Y ACERO LISO

Unidad Orgánica:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y PRIVADAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL D ABANCAY
Actividad/Tarea:	ADQUISICION DE PLATINAS DE ACERO LAMINADO LAC Y ACERO LISO
Meta:	0168-2022

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de PLATINAS DE ACERO LAMINADO LAC Y ACERO LISO , para la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES LA AV. DIAZ BARCENAS, JR. APURIMAC, AV. PRADO BAJO, AV. NUÑEZ, JR HUANCAVELICA, JR. CUSCO, JR JUNIN Y AV. LA VICTORIA DEL DISTRITO DE ABANCAY PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" – TRAMO JR. APURIMAC.			
2. FINALIDAD PUBLICA	El presente busca el cumplimiento de las metas físicas programadas para la ejecución del presente proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES LA AV. DIAZ BARCENAS, JR. APURIMAC, AV. PRADO BAJO, AV. NUÑEZ, JR HUANCAVELICA, JR. CUSCO, JR JUNIN Y AV. LA VICTORIA DEL DISTRITO DE ABANCAY PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" – TRAMO JR. APURIMAC. cuyo propósito, está orientado a mejorar la transitabilidad vehicular y peatonal, y fortalecer el tejido social y la organización local y mejorar la calidad ambiental del entorno.			
3. ANTECEDENTES	<ul style="list-style-type: none"> OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES LA AV. DIAZ BARCENAS, JR. APURIMAC, AV. PRADO BAJO, AV. NUÑEZ, JR. HUANCAVELICA, JR. CUSCO, JR JUNIN Y AV. LA VICTORIA DEL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC". Asignación de meta 0168 -2022 			
4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES A CONTRATAR	La adquisición de Platina de Acero Laminado y acero liso, consta de las siguientes cantidades:			
	N°	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
	1	PLATINA DE ACERO LAMINADO EN CALIENTE LAC 1/2" (12mm) X 3"	VARILLAS	52
	2	PLATINA DE ACERO LAMINADO EN CALIENTE LAC 1/4" (6mm) X 3"	VARILLAS	10
	3	FIERRO LISO DE 1" x 6 M	VARILLAS	50
4.1. Características Técnicas	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE PLATINAS <ul style="list-style-type: none"> Límite de Fluencia = 250 Mpa (2,530 kg/cm²) mínimo. Resistencia a la Tracción = 450 - 550 Mpa (4,080-5,620 kg/cm²). Alargamiento en 200 mm: 			



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ABANCAY
Ing. Jorge M. Huamantlaui Chipana
CIP. 197269
RESIDENTE DE OBRA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
Ing. José Ángel Venejas Echarre
CIP. 189543
SUPERVISOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y
DESARROLLO URBANO

"AÑO DEL FORTALACIAMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"



	<ul style="list-style-type: none"> - 1/8" y 3/16" = 15.0 % mínimo. - 1/4" = 17.5 % mínimo. - 5/16", 3/8", 5/8", 3/4" y 1" = 20.0 % mínimo. - Doblado a 180° = Bueno. - Soldabilidad = Buena <p>NORMAS TÉCNICAS: ·</p> <p>Propiedades Mecánicas: ASTM A36/A36M y NTP 350.400 ·</p> <p>Tolerancias Dimensionales: ASTM A6/A6M y NTP 241.105</p> <p>PRESENTACIÓN: Se comercializa en barras de 6 metros de longitud.</p> <p>CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ACERO LISO</p> <p>Denominación del bien : BARRA LISO Unidad de medida : UNIDAD Longitud : 6 m Diámetro : 1"</p> <p>Las características de la Barra, están establecidas en las normas ASTM A36</p>
4.2. Transportes y seguros	El bien será entregado en obra en las condiciones adecuadas.
5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL	<p>El proveedor y/o contratista deberá contar con la logística necesaria para poder entregar en almacén de obra, además de los documentos que garanticen y sustenten la calidad del producto entregado.</p> <p>Capacidad legal del POSTOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contar con RUC (activo y habido) ✓ Deberá contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) habilitado. ✓ Declaración jurada de No estar impedido de contratar con el estado <p>Nota: Deberá acreditarse con copia simple.</p>
6. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN	<p>Lugar: Almacén de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR PEATONAL EN LAS CALLES LA AV. DIAZ BARCENAS, JR. APURIMAC, AV. PRADO BAJO, AV. NUÑEZ, JR. HUANCVELICA, JR. CUSCO, JR JUNIN Y AV. LA VICTORIA DEL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" – TRAMO JR. APURIMAC Ubicado en Jr. Junín N° 402</p> <p>Plazo: El plazo de entrega del bien es de 05 días calendarios, contabilizados del día siguiente de notificado la orden de compra.</p>
10. FORMA DE PAGO	La forma de pago será bajo la aprobación de los responsables de obra, Residente y Supervisor, según cumplimiento de la entrega en obra del bien adquirido.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ABANCAY

Ing. Jorge M. Huamánchul Chipana
CIP: 197269
RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

Ing. José Ángel Vinegas Echarre
CIP: 109583
SUPERVISOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y
DESARROLLO URBANO

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



<p>11. PENALIDAD POR MORA Y OTRAS PENALIDADES</p>	<p>Si el contratista incurre en atraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplicara automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, de acuerdo a la siguiente formula:</p> $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$ <p>Donde:</p> <p>F=0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;</p> <p>F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.</p> <p>el retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado, adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando el CONTRATISTA acredita, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. en este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de la ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo N°162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p>
<p>13. ANEXOS</p>	<p>NO APLICA</p>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ABANCAY

 Ing. Jorge M. Huamánahui Chipana
 CIP. 197269
 RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

 Ing. José Ángel Venegas Echarre
 CIP. 189683
 SUPERVISOR DE OBRA